

CLASSICS REVISITED

Frank Parkin (1979)

Marxism and Class Theory: A Bourgeois Critique.

New York: Columbia University Press, 217 páginas.

Reseñado por Omar Pereyra

Pontificia Universidad Católica del Perú

Al hablar de estratificación, dos son las posturas que han logrado mayor eco en la sociología en América Latina. En primer lugar, se encuentran las vertientes marxistas que ponen el acento en la producción y en las clases sociales que se derivan de esta. En segundo lugar, se encuentra una variante weberiana, la sugerida por Goldthorpe, que se centra en las ocupaciones mayormente para describir la estructura de clases y medir la movilidad social. En tanto el trabajo es el principal medio de vida en nuestras sociedades, logramos entender bastante sobre la estratificación desde estas perspectivas. Sin embargo, viejas formas de desigualdad y exclusión muchas veces dejadas de lado por la literatura sobre estratificación, como aquellas en base al género y la raza, se hacen cada vez más evidentes y relevantes en América Latina. En este contexto, sugiero la revisión y puesta en valor de otra variante weberiana a la estratificación, la propuesta por Frank Parkin, la cual recibió poca atención en América Latina. Esta propuesta permite integrar diferentes fuentes de estratificación en un mismo modelo teórico.

“Marxismo y teoría social: una crítica burguesa” publicado originalmente en 1979 (traducido al español en 1984) no es un texto que haya recibido mucha atención en América Latina. Anuncia, desde su título, una crítica aguda al modelo marxista de estratificación. Tres críticas son relevantes: 1) la fijación en entender la estratificación desde el análisis de la producción; 2) lo vago (o general) del concepto “modo de producción”; 3) la tendencia en el marxismo a dejar de lado el análisis empírico por priorizar la teorización. Parkin rescata dos ideas weberianas para entender mejor a la estratificación en las sociedades reales (ver caps. 1 y 2): el carácter multidimensional de la estratificación y la puesta en valor y el desarrollo del concepto de “cierres social”.

Respecto a la multidimensionalidad de la estratificación, vale la pena recordar que Weber la entendía como la distribución del poder o de las oportunidades de vida en una comunidad. Si bien consideraba que el orden económico (cristalizado en el fenómeno de “clase”) tiene una gran importancia para la estratificación en las

sociedades capitalistas, resaltó que este coexiste e interactúa con otros órdenes de relevancia también significativa: el orden social (cristalizado en el fenómeno del “estatus”) y el orden legal (cristalizado en el fenómeno del “partido”). Parkin recupera este modelo para analizar los modelos que estudian a la estratificación de forma exclusiva desde la clase o la ocupación. Parkin señala que el supuesto de estas aproximaciones es que las sociedades tendrían un alto grado de homogeneidad cultural, o que las otras líneas de división social tenderían a ser vistas como “complicaciones” respecto a la centralidad del fenómeno clase. Tales perspectivas dejan de lado a las otras formas de agrupación y olvidan que la estratificación funciona “cruzando” distintos órdenes. Por ello, Parkin nos recuerda (ver cap. 3) que las clases realmente existentes son a la vez grupos raciales o tienen divisiones raciales en su interior.

El otro mérito del texto de Parkin es el de rescatar y desarrollar (más allá de Weber) el concepto de “cierre social”. Se entiende por cierre social al proceso de movilizar poder para defender o mejorar un recurso del cual un grupo consigue privilegios, ganancias u oportunidades. Como ilustración, un caso de cierre social son los nichos económicos en los cuales el acceso al trabajo se basa en la membresía a un grupo. Parkin propone que existen dos formas principales de cierre social. Primero, el “cierre social exclusionario” (ver cap. 4) supone el uso de poder “de arriba hacia abajo”, en donde un grupo favorecido asegura su

acceso a un recurso, y deja de lado a otro grupo subordinado. El aparato legal y las fuerzas del Estado se usan con frecuencia como respaldo para este tipo de cierre. La institución de la propiedad privada y los títulos universitarios son ejemplos claros de este tipo de cierre. Segundo, el “cierre social usurpador” (ver cap. 5) supone el uso de poder “de abajo hacia arriba” para aprovechar las ventajas conseguidas por otros grupos y obtener beneficios a partir de estas. A diferencia del cierre social exclusionario, este tipo de cierre suele estar reñido con la ley y apela más bien a la solidaridad o a la moral colectiva como recurso legitimador. La ocupación de la calle para la venta ambulatoria, las políticas de discriminación positiva, o el pedido de cuotas raciales en la contratación o en las posiciones de poder son ejemplos de este tipo de cierre. Parkin también sugiere el “cierre social dual” (ver Cap. 6) en el cual algunos grupos combinan estrategias de cierre social exclusionario y usurpatorio para mantener sus privilegios. Por ejemplo, en distintas profesiones el acceso al empleo se basa en parte gracias al privilegio de las credenciales, pero también en base a redes de contacto o por estrategias de tipo sindical. También se aborda una conceptualización del Estado como relativamente autónomo y como actor activo en los conflictos de cierre social (ver. cap. 7).

Vale la pena mencionar algunas implicancias de la propuesta (weberiana) de Parkin para entender la estratificación. Una primera es que la estratificación implica el conflicto y se basa en él. Pero

dicho conflicto no es solo en torno a la producción, sino también a recursos de distinto tipo que de una forma u otra ofrecen ventajas. Una segunda, es que el conflicto ocurre no solo entre clases, sino entre algo que definiremos de forma más vaga como "grupos". La idea que surge de este modelo es la de un conflicto más generalizado, entre distintos grupos, por mejorar sus oportunidades de vida. Una tercera implicancia es que los grupos se definen y se construyen en el proceso de producir el cierre social. La defensa o usurpación de un recurso es lo que moviliza a los interesados alrededor del mismo. Ello supone no solo un trabajo de organización, sino también construir los criterios de pertenencia o exclusión del grupo, sea a partir de atributos físicos (color de piel), geográficos (lugar de nacimiento) o sociales (lengua, diplomas, ciudadanía, etc.).

Aunque Parkin se concentra en poner en evidencia la importancia de la dimensión racial o étnica en la estratificación, es mi opinión que el modelo se puede extender para incluir otras formas de agrupación, previamente existentes pero cada vez más visibles y relevantes, en las sociedades contemporáneas. Ejemplos de ello son la división por género en lo referente a las ocupaciones segregadas o con techos de cristal, el credencialismo como restricción al acceso a puestos de trabajo en contextos de formalización de mercados y la ciudadanía como restricción al empleo o a otros derechos en el caso de sociedades que reciben inmigrantes internacionales, todos ellos fenómenos de estratificación

multidimensionales notorios en América Latina. Considerando que es tradicional que los estudios sobre estratificación sean de carácter macro, la propuesta del estudio de estos procesos del cierre social (y de "agrupación" alrededor de estos) es también una puerta de entrada para los estudios cualitativos en el estudio de la estratificación y la exclusión.